

rido, y sean precederos para esta función, a disposición de dho. s. Comisarios, y Concluida formen relación, y se traiga para librarlo. =

D. Antonio de
Heredia Bazan

Antenas

Juan Lopez Bazan

Josep Lopez

Extraordinario 18. de Enero Miércoles de 1711

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Murcia, y esta
de la Casa de la Corte de ella, lo el Rey Ill. s. Murcia, en diez
y ocho de Enero de mil setecientos quarenta y uno se juntaron a
celebrar Cau. do extraordinario a saber, D. Antonio de He-
redia Bazan, Cavallero del orn de s. Tiago del Consejo de su
Maj. en el D. de Hacienda, Correo, y superintendente Gral. de
ella, y en el Reyno, D. Antonio, digo D. Lope Gonzalez de Abellera
nada, D. Juan. Rocamora, D. Diego Laxzova, D. Jph de la
Calle, D. Alfonso Estanxera, D. Juan Andrea Ctezano, s
D. Juan. Elontixo, D. Jph fello, D. Juan Casullo, D. Jph
fontes, D. Juan. fontes, D. Gines Saorin, D. Gines Esthor
D. Diego Fontocarrero, D. Jph Rocamora, D. Juan. Lefuino,
D. Matheo Dardalla, D. Luis Estenchiaron, D. Juan Ant.
Navarro, D. Juan Vizor, D. Juan de Torres, y D. Juan
Toracio Navarro residentes.
Seyendo. Jph Garcia falcón, Juan Jario, Jan. Colodano,
Jan. Lico, Narciso Velda, Andres Espinova, Lorenzo Alonso